

GÉNERO Y EDUCACIÓN INFANTIL, EXPLORANDO CON OJO INVESTIGADOR

Gender and Early Childhood Education, Exploring with a Researcher's Eye

Sandra Milena Morales Mantilla
Doctora en Acciones Pedagógicas y Desarrollo Comunitario
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD
<https://orcid.org/0000-0003-4991-5458>
sandra.morales@unad.edu.co
Colombia

Syrley Liced Mahecha Bustos
Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD
<https://orcid.org/0000-0003-2166-0625?lang=es>
syrley.mahecha@unad.edu.co
Colombia

Palabras clave: educación infantil; género; primera infancia.

Keywords: Early childhood education; gender; early childhood.

A modo de introducción

Este libro presenta los resultados de la investigación realizada en el proyecto “Género y educación infantil: discursos, prácticas y propuestas de acción”, avalado por el Grupo de Investigación Infancias, Educación y Diversidad de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia–UNAD.

La obra comparte los discursos y reflexiones de académicos, maestros, activistas y estudiosos de la perspectiva de género en la educación. Abordándola como una demanda ética y un requisito moral en la búsqueda de la equidad y la erradicación de la violencia de género.

En este contexto, el documento ofrece a los lectores revisiones documentales, reflexiones y prácticas relacionadas con categorías clave, tales como género-infancia y cuidado, políticas educativas para la educación infantil desde una perspectiva de género, acciones, mediación pedagógica y formación de educadores infantiles libres de sesgos de género. Además, aborda el desafío que implica la relación entre discapacidad, infancia y género.

Por último, se propone un currículo diseñado para la formación de educadores infantiles, quienes se destacan como líderes transformacionales comprometidos con la construcción de una cultura de paz y convivencia, equipados con las herramientas necesarias para desafiar prácticas, prejuicios y estereotipos de género, promoviendo relaciones igualitarias entre niños y niñas.

En correspondencia, el presente capítulo introduce la discusión con la presentación del problema que anima la investigación, comparte la metodología propuesta y finalmente, plantea los aprendizajes derivados.

T1 Planteamiento de la situación problema

El proyecto “Género y educación infantil: discursos, prácticas y propuesta de acción” formula estrategias para la integración de la perspectiva de género a la educación infantil, a partir del reconocimiento de las políticas, discursos de expertos y prácticas de maestros en ejercicio.

El estudio se justifica desde tres premisas: a) el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la UNAD, en el marco de la renovación de su registro calificado, integra la perspectiva de género como uno de sus rasgos distintivos en la formación de licenciados; b) en Colombia, la educación con perspectiva de género se constituye en una demanda ética y requisito moral en la búsqueda de la equidad de género y la tolerancia cero a la violencia contra la mujer; c) contar con recursos para la integración de la perspectiva de género en la educación infantil, se constituye en un aporte a la gestión de los educadores infantiles.

La perspectiva de género analiza las relaciones sociales entre lo femenino y lo masculino considerando que se caracterizan por una desigualdad fundamentada

en constructos socioculturales que han establecido “formas de ser” hombre o mujer. Esta desigualdad ha trascendido a diferentes contextos, y en lo educativo se ha entendido como una barrera en los procesos de inclusión que pretenden lograr una educación de calidad y equitativa para todos, contemplando las características de desarrollo y género como un factor determinante en la práctica pedagógica inclusiva.

En el entendido que el género es una construcción social y no un destino, la educación infantil está llamada a intervenir desde su acción pedagógica en la promoción de prácticas para disminuir la desigualdad de género, la opresión patriarcal y promover en los niños y las niñas un desarrollo sano y equilibrado en el marco de su identidad sexual, y en las expresiones intersubjetivas en razón al género.

La integración de la perspectiva de género en la educación infantil, va más allá de la mera distinción de carácter biológico y materialmente estricta en relación con el cuerpo y el sexo; implica un compromiso con la equidad, con la garantía de derechos, con una educación libre de estereotipos y prejuicios, y que, por el contrario, contribuya a la auténtica inclusión como condición para favorecer el desarrollo infantil en todas sus dimensiones, particularmente, en lo que respecta a la identidad y a la construcción de la subjetividad e intersubjetividad de género.

En últimas, la integración de la perspectiva de género desde la educación inicial representa una apuesta en la búsqueda de la cultura de paz, la convivencia y la igualdad de oportunidades en razón de género.

Si bien es cierto que, desde la política educativa, las luchas sociales y los movimientos de resistencia, se ha trabajado en la integración de la perspectiva de género en la vida social en general y en la educación en particular, también lo es, que la educación infantil avanza con timidez al respecto. *A priori* puede afirmarse que existen diversas representaciones en los educadores infantiles en torno al género y la educación infantil, mientras que en algunos existen resistencias al abordaje de estos asuntos desde los entornos escolares, creyendo que estos corresponden al ámbito familiar, otros, de manera decidida, han construido saber pedagógico al respecto desde sus prácticas docentes.

En consecuencia, el presente proyecto pretende comprender el estado de la cuestión *género y educación infantil* en el marco de la política educativa, de los discursos construidos y, especialmente, desde las voces de maestros que han entendido que la educación infantil con perspectiva de género, también es asunto de niños y niñas.

Desde la agenda 2030, en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se plantea la necesidad de atender la igualdad de género, para avanzar en el reconocimiento y empoderamiento de las mujeres y las niñas como sujetos de derecho en una sociedad que culturalmente se ha cimentado desde una perspectiva patriarcal.

Así mismo, en el Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 *Colombia, potencia mundial de la vida*, hace del enfoque de género un aspecto transversal de su acción, reivindicando los derechos de la mujer, el cierre de brechas de género, la paridad de

género, el tratamiento igualitario de las personas con identidad de género diversa, entre otras.

Por su parte, la integración de la perspectiva de género en la educación infantil es un compromiso ético-político con la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Las múltiples problemáticas asociadas al género, tales como violencia de género; desigualdad económica y exclusión social por género; división sexual del trabajo; atribuciones culturales por género, en relación a la participación política y laboral de las mujeres; el feminicidio; prácticas y modelos hegemónicos de crianza que reproducen valores patriarcales; imaginarios sociales sobre los roles del hombre y la mujer; el abuso sexual infantil, que de acuerdo con las estadísticas son las niñas la población mayoritariamente vulnerable; la emergencia de nuevas masculinidades, entre otros; reclaman procesos educativos con capacidad para reflexionar sobre las formas en que el mundo adulto ha incorporado la construcción de género y cómo la transmite a los niños y a las niñas; así como con capacidad para convertir las prácticas pedagógicas y los entornos educativos en espacios protectores y medios para la construcción de vínculos y modalidades, que promuevan el desarrollo integral respetuoso de los derechos de los niños y las niñas en sus diversas expresiones.

Un elemento clave en este tema es la capacidad que tienen las instituciones educativas para promover prácticas inclusivas, que superen los estereotipos y reproducciones sexistas transmitidos entre generaciones, los cuales representan un desafío para construir sociedades más equitativas y justas, basadas en el respeto y la igualdad.

Por lo anterior, se hace prioritario realizar el reconocimiento de la relación género-educación infantil, desde las políticas, los discursos y las prácticas docentes, para incidir en el proceso de formación de educadores infantiles que contribuyan a la disminución de la desigualdad social por razón de género.

En el ámbito de la educación infantil, existen diversas perspectivas y enfoques para comprender el género y su implicación en el proceso educativo. Para abordar esta cuestión, es fundamental considerar diferentes puntos de vista en torno a la conceptualización de la perspectiva de género. Algunas de estas reflexiones parten de la definición y aproximación a esta categoría, desde diversas teorías.

Por un lado, se puede abordar el género como una mera distinción de carácter biológico, relacionada estrictamente con el cuerpo y el sexo. Por otro, está la importancia de situar el concepto de género como una construcción social, como la presentada por Hincapié García (2015), según esta perspectiva, el género va más allá de un reconocimiento meramente físico y biológico, ya que implica un sistema de relaciones socioculturales y sexuales basado en las diferencias con las que se constituyen y forman los cuerpos. Esta afirmación nos lleva a superar la percepción tradicional de lo femenino y masculino, que se limita a lo estrictamente físico y biológico. En cambio, nos insta a comprender el género a través de la interpretación

y el significado que niños y niñas atribuyen a la reproducción de las normas y roles impuestos por los sistemas sociales y culturales.

En ese sentido, como refiere Pérez (2018), la visión y construcción conceptual del género desempeña un papel fundamental en la perspectiva de cualquier campo de estudio, incluyendo el educativo, ya que impulsa reflexiones académicas que promueven y fortalecen diferentes enfoques y análisis. Así, aunque se han propuesto enfoques inclusivos, basados en los derechos y orientados hacia la equidad en los procesos administrativos y organizativos, las conceptualizaciones individuales de los docentes pueden aportar matices distintos. De igual manera, es necesario reconsiderar la perspectiva de género en el contexto del desarrollo de la paz, dado que el reconocimiento de la construcción de roles y estereotipos de género puede resultar más complejo en este proceso.

La perspectiva de género se refiere a la categoría de análisis que considera las diferencias sociales, biológicas, psicológicas y ambientales en las relaciones entre las personas, basadas en el sexo y los roles que desempeñan en la familia y la sociedad. La aceptación de estas referencias en la vida cotidiana, así como en los ámbitos económicos y políticos, pone de manifiesto las percepciones y representaciones de la feminidad y la masculinidad, promoviendo igualdad de oportunidades y responsabilidades.

Dado este contexto, al abordar la categoría de género como una construcción social influenciada por las experiencias de interacción y relaciones que se desarrollan en los primeros años de vida, es crucial reconocer que las prácticas pedagógicas y didácticas en el ámbito educativo pueden contribuir a la formación de individuos libres, autónomos y respetuosos de los derechos humanos y las diferencias (Jiménez y Galeano, 2020).

En cuanto a la comprensión de la perspectiva de género como una interpretación arraigada al constructo social, que influye en cómo nos percibimos a nosotros mismos y a los demás —que suelen basarse en los roles que la cultura y la sociedad asignan a hombres y mujeres, alimentando diversos estereotipos culturales y sociales en una sociedad o grupo determinado—, es fundamental abrir espacios de debate y reflexión sobre la representación de género desde los espacios universitarios (Páramo, 2010), así como en relación a las formas como hombres y mujeres habitan el espacio público, especialmente las mujeres, por ser quienes históricamente han sido violentadas y vulneradas por razones de género (Páramo y Burbano, 2011).

En resumen, la perspectiva de género no se limita a la dicotomía entre lo femenino y lo masculino, abre la puerta a otras formas de construcción de identidad y relación con las instituciones, en el entendido que la corporalidad no es solo biológica o anatómica, sino relacionada con las relaciones construidas mediante instituciones y discursos sociales. En este sentido, Hincapié García (2015) subraya que las posiciones género no son condicionamientos de la naturaleza, sino construcciones culturales.

La integración de la perspectiva de género en la educación infantil es un compromiso ético-político con la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En el 2019 el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, y la Organización de Estados Americanos (OEA), en el documento *Infancia y género un encuentro necesario*, hace un llamado a los sistemas educativos, reta a los maestros y agentes educativos a promover —desde una mirada de género no adultocéntrica—, una educación infantil que luche por eliminar cualquier tipo de discriminación o violencia por razón de género, así como a evitar la reproducción de estereotipos que promuevan erróneas subjetividades de género; es decir, promover prácticas pedagógicas y experiencias de aprendizaje con la participación de los niños y las niñas, en consonancia con lo mencionado por Gaitán (2016), que “resulta del todo relevante entender cómo ellos y ellas interpretan, asumen, rechazan o recrean los roles de género y cómo manejan las relaciones de género en sus diferentes espacios de existencia” (p. 19).

Por otra parte, y en la comprensión que el género es una construcción social y no un destino, la educación infantil está llamada a intervenir desde su acción pedagógica en la promoción de prácticas para disminuir la desigualdad de género, la opresión patriarcal y promover en los niños y en las niñas un desarrollo sano y equilibrado en el marco de su identidad sexual, y en las expresiones intersubjetivas en razón al género.

De la misma manera, resulta de gran pertinencia indagar en la integración de tecnologías a la educación infantil desde la perspectiva de género. Son varias las razones al respecto, a saber: a) existencia de brechas de género por uso de las TIC. Si bien es cierto, hombres y mujeres en proporción similar son usuarios de las TIC, se observa que los usos y conocimientos son desiguales, lo que de acuerdo con Gil-Juárez (2011), citado por Plaza y Quintanilla (2017), puede deberse a una desafección o ansiedad hacia las computadoras por parte de las mujeres, como fruto de una menor confianza en las propias habilidades con ellas, y según Sáinz et al. (2009), Zarrett y Malanchuk (2005), citado por Plaza y Quintanilla (2017), ciertas investigaciones han mostrado que las mujeres piensan que son menos competentes que sus homólogos masculinos en el uso de las computadoras; b) menor presencia de la mujer en el sector TIC y en las carreras STEM, en Colombia se estima que al menos 2 de cada 10 mujeres que se gradúan de la educación superior optan por ciencia y tecnología; c) reproducción de estereotipos de género a través de las TIC.

De acuerdo con información de la Cepal, los niños y las niñas cuando tienen la oportunidad se conectan, acceden a la información, juegan y crean contenidos propios por igual; sin embargo, la industria tecnológica sigue alimentando imaginarios de género en sus contenidos: para los niños juegos y aplicaciones que exigen destreza, habilidad, creatividad, astucia y concentración, mientras que para las niñas la tecnología deja la sensación de ser algo más superficial, como un adorno; d) violencia contra las mujeres a través de las TIC, que en el marco de la política

pública nacional de equidad de género de las mujeres en Colombia, se considera un problema de justicia, salud pública y seguridad pública en la búsqueda por garantizar el derecho de las mujeres a un espacio virtual seguro y libre de violencias. En síntesis, una educación inclusiva garante de los derechos de los niños y las niñas en clave de género, asume la neutralidad de la tecnología y su potencial para disminuir sesgos de género que potencien a unos y excluyen a otras, aumentando la brecha de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por último, y en el entendido que los programas de formación de maestros requieren realizar investigación sobre sus apuestas formativas con el fin de fundamentar sus prácticas, contribuir al desarrollo del campo de conocimiento, cualificar la profesión y aportar discursos y prácticas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación infantil en el país, el presente proyecto se orienta desde la pregunta: *¿Cuáles son las implicaciones de la perspectiva de género en la educación infantil y en la formación de educadores infantiles en Colombia, a partir del análisis de las políticas, discursos y prácticas existentes?*

Ruta metodológica

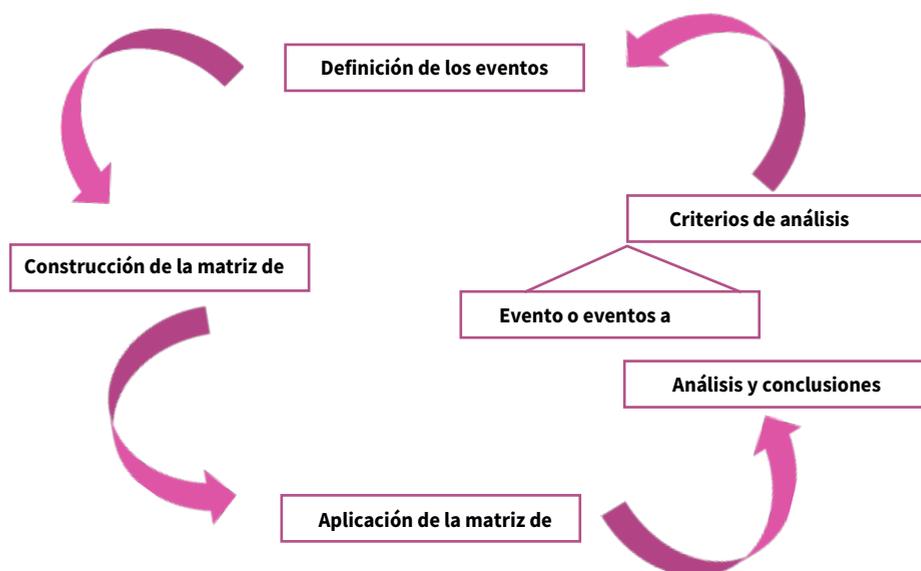
La presente investigación es de tipo analítica, de acuerdo con Hurtado (2000), realiza “procesamiento reflexivo, lógico, cognitivo que implica abstraer pautas de relación internas de un evento, situación, fenómeno, etc.” (p. 287). En este caso particular, la investigación reconoce las implicaciones de la perspectiva de género en la educación infantil y en la formación de educadores infantiles en Colombia, a partir del análisis de las políticas, discursos y prácticas existentes.

Para la comprensión del fenómeno de estudio hace uso de fuentes documentales y vivas, es decir, realiza revisión documental en torno al género en las políticas para la primera infancia, investigaciones previas, publicaciones, y ahonda en el fenómeno desde las voces de expertos y maestros en ejercicio. De la misma manera, convoca la participación de los niños como agentes expertos en sus propias vidas.

Por último, y a la luz de las comprensiones alcanzadas, realiza una propuesta de acción encaminada a la integración de la perspectiva de género en la educación infantil, desde la formación inicial docente.

La figura 1 resume la secuencia metodológica del proyecto, así como las técnicas propuestas para el análisis de la información:

Figura 1. Ruta metodológica



Fuente: Hurtado (2007).

En consecuencia, el proyecto a nivel metodológico se plantea y desarrolla desde los siguientes acontecimientos:

- Evento a analizar: la perspectiva de género en la educación infantil.
- Criterios de análisis: políticas, discursos y prácticas docentes.
- Definición de los eventos: análisis documental, diálogos con expertos en el Simposio Internacional Género y educación infantil.
- Construcción de la matriz de análisis: a partir de los eventos definidos y de posibles categorías o eventos emergentes.
- Aplicación de la matriz de análisis: durante el desarrollo del proceso investigativo en el marco de los objetivos formulados para el proyecto.
- Análisis y conclusiones: para esta investigación tendrán valor teórico y práctico, ya que no solo se pretende comprender el fenómeno, además, realiza propuestas para la acción educativa, en el caso particular, una propuesta curricular para la formación de educadores infantiles en perspectiva de género.

Revisando la educación infantil en perspectiva de género: discursos y acciones

La integración de la perspectiva de género en la educación infantil es un compromiso ético-político con la equidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en el marco de la renovación de su registro calificado, realizó ajustes y actualizaciones curriculares siendo la integración de la perspectiva de género una de ellas. En consecuencia, formula como uno de sus núcleos *integradores de problema: Infancias y educación inclusiva desde el enfoque de derechos y en perspectiva de género*, e incluye dentro de la red curricular que aborda el núcleo problémico *Infancias, educación y desarrollo integral de los niños y las niñas*, el curso “Educación infantil en perspectiva de género”.

De la misma manera, en el 2022, la Escuela de Ciencias de la Educación aprueba por convocatoria el proyecto PIE081 titulado: “Género y educación infantil: discursos, prácticas y propuesta de acción”, adscrito al Grupo de Investigación Infancias, Educación y Diversidad.

En consonancia con lo anterior, y como parte de la propuesta metodológica del proyecto, se gestó el Simposio Internacional Género y educación infantil, como un espacio académico que propicia diálogos entre diversos actores del ecosistema de la educación infantil para (1) develar en los discursos y prácticas de investigadores, agentes educativos de la primera infancia y los propios niños y niñas, avances y desafíos para construir una educación infantil libre de sesgos de género y (2) sensibilizar a las y los maestros de la primera infancia, acerca del potencial de la acción intencionada en perspectiva de género, para aportar a la necesaria transformación hacia una cultura de equidad de género desde la educación infantil.

Para tal fin, en el mes de marzo del 2022, se desarrolló el I Simposio Internacional Educación infantil en perspectiva de género: reflexiones para la acción, que en la actualidad reporta 2.439 visualizaciones y reposa en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=IVKlsl8n29E>. De la misma manera, en el mes de junio del mismo año, se realizó el II Simposio Internacional Educación infantil en perspectiva de género: Género y literatura infantil, que puede reproducirse en <https://www.youtube.com/watch?v=ygSIVhnbCE8>, con 1214 visualizaciones hasta el momento.

Posteriormente, en el mes de junio del 2023 se llevó a cabo el III Simposio Internacional Educación infantil en perspectiva de género: juego, juguete y género <https://youtube.com/live/j7GHQV94fCA?feature=share>, que a la fecha cuenta con 1290 visualizaciones.

Los diferentes simposios se convierten en diálogos abiertos entre expertos, participantes, niños y niñas de primera infancia. Todas las voces cuentan en este recorrido comprensivo y propositivo.

La labor de las investigadoras consiste en llevar a cabo el análisis de contenido de tres fuentes diferentes: ponencias de expertos, narrativas de participantes en muro de Padlet en respuesta a preguntas provocadoras, y las voces de los niños y las niñas participantes en los simposios, con aporte de su experiencia como expertos en sus propias vidas. El propósito de este análisis es identificar tendencias y categorías en la relación género y educación infantil, para lo cual se propone la siguiente matriz de análisis (Tabla 1), basada en los criterios de análisis previamente definidos.

Tabla 1. Matriz de análisis género-educación infantil

Criterios de análisis	Tendencias	Categorías emergentes
Políticas		
Díscursos		
Prácticas docentes		

Nota. La matriz se construye a partir de los 3 criterios propuestos como centrales en la formulación del proyecto de investigación que motiva el presente texto.

Como metodología para el análisis de contenido se codifican los 5 investigadores participantes, y mediante ejercicio de reducción, se establecen las tendencias y categorías emergentes, presentadas en la tabla 2.

Tabla 2. Criterios, tendencias y categorías emergentes

Criterios de análisis	Tendencias	Categorías emergentes
Políticas	T1. Subjetividad de género T2. Género y derechos de la niñez T3. Derechos humanos de la mujer T4. Igualdad de género T5. Equidad de género T6. Políticas públicas y género	C1. Políticas públicas y educación infantil en perspectiva de género C2. Formación docente en perspectiva de género
Díscursos	T7. Demandas sociales en razón al género	C3. Infancias, cuidado y género
Prácticas	T8. Normas y mandatos culturales de género T9. Corporalidad y género T10. Estereotipos de género T11. Prejuicios de género T12. Violencias de género T13. Patriarcado T14. Masculinidad T15. Género más allá de lo binario T16. Aprecio por la diferencia T17. Reconocimiento del otro T18. Género-convivencia y paz T19. Nuevas masculinidades T20. Crisis de los cuidados T21. Infancias y género	C4. Acción intencionada y género C5. Feminización de la profesión del educador infantil C6. Educación infantil libre de sesgos de género

Nota. La codificación de las tendencias se realizó en el orden de aparición en los diferentes discursos y la codificación de las categorías responde a su relación con el criterio, más que a su nivel de importancia.

Finalmente, se establece relación entre las categorías emergentes y sus desarrollos, a través de los diferentes capítulos del libro, como se presenta en la tabla 3.

Tabla 3. Relación categorías emergentes-capítulos del libro

Criterios de análisis	Categorías emergentes	Desarrollo de las categorías en los capítulos del libro
Políticas	C1. Políticas públicas y educación infantil en perspectiva de género C2. Formación docente en perspectiva de género	Capítulo 3. Género y educación infantil: en diálogo con las políticas para la primera infancia en Colombia Capítulo 10. Del cuerpo al género: reflexiones sobre el cuerpo, los estereotipos de género y la práctica docente. Capítulo 11. Género y educación infantil: propuesta curricular para la formación docente.
Discursos	C3. Infancias, cuidado y género	Capítulo 2. Aportes de la perspectiva de género al trabajo por los derechos de las infancias.
Prácticas	C4. Acción intencionada y género C5. Feminización de la profesión del educador infantil C6. Educación infantil libre de sesgos de género	Capítulo 4. Experiencias pedagógicas para una educación infantil en perspectiva de género: una reflexión desde las actividades rectoras de la primera infancia. Capítulo 8. La feminización de la profesión del educador infantil. Capítulo 9. El mito del cuidado: una alegoría que media la reflexión por la feminización docente. Capítulo 5. La Educación infantil desde una perspectiva de género: tejiendo un principio pedagógico. Capítulo 6. Coeducar de cero a siempre. Capítulo 7. Avances y retos de la educación inicial inclusiva en el contexto colombiano: una mirada desde la atención a la discapacidad y el enfoque de género.

Nota. La tabla orienta al lector sobre el contenido de los distintos capítulos en relación con la investigación misma.

Referencias

- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia Potencia Mundial de la Vida*. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>
- Hincapié García, A. (2015). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea. *Universitas Humanística*, (79), 15-40. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UH79.rccg>
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Sygal-Quiron Ediciones.
- Hurtado, J. (2007). *Metodología de la investigación holística*. Sygal-Quiron Ediciones.
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. (2019). *Infancia y género. Un encuentro necesario*. Organización de los Estados Americanos. https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/infancia_y_g_nero_-_un_encuentro_necesario
- Jiménez, M. y Galeano, D. J. (2020). La necesidad de educar en perspectiva de género. *Revista Educación*, 44(1), 490-508. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.38529>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Páramo, P. (2010). Las representaciones de género en profesores universitarios. *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 36(2), 177-193. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052010000200010>
- Páramo, P. y Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v10n1/v10n1a06.pdf>
- Plaza, M. y Quintanilla, M. (2017). Las TIC y la perspectiva de género en educación básica. Aportes para la enseñanza y la formación del profesorado. XIV Congreso Nacional de investigación educativa – COMIE-. San Luis de Potosí. <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2188.pdf>
- Pérez, T. G. (2018). Gender mainstreaming. Perspectiva de género y transversalidad en la docencia universitaria. En *V Jornadas Iberoamericanas de Innovación Educativa en el ámbito de las TIC y las TAC: InnoEducaTIC 2018, Las Palmas de Gran Canaria, 15 y 16 de noviembre de 2018* (pp. 95-102). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.